

LA SEMANA CATÓLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Oficinas de la Habilitación
del Clero.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN EN LA DIÓCESIS

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 cénts. de pesetas

SANTOS DE LA SEMANA

DÍA 29.—*Domingo.* San Pedro mártir.

Fué el Santo mártir natural de la ciudad de Verona, en la Lombardía é hijo de padres herejes. Cuando niño nunca le pudieron inclinar ni con ruegos ni con amenazas á cosa contraria á nuestra santa fé. Siendo de edad de siete años, preguntóle un tío suyo, grande hereje, qué era lo que aprendía en la escuela: el niño le empezó á decir el Credo, como lo enseña la Iglesia católica. El tío le riñó mucho porque lo decía de aquella manera y quiso persuadirle á que creyese una heregía, mas no lo pudo conseguir. Enviáronle á estudiar á Bolonia, donde tomó el hábito de Santo Domingo y salió muy sabio en las divinas letras y de ejemplarísima vida. En una ocasión le visitaron santa Inés, Santa Catalina y Santa Cecilia; y en otra le habló Cristo Nuestro Señor desde la Cruz. Fué inquisidor y tuvo muchas disputas con los herejes, convirtiendo con su predicación á muchos de ellos; y finalmente murió á manos de los herejes, por la confesión de la fé el 29 de Abril del año 1252.

Se reza del Santo mártir, con rito doble y color encarnado.

DÍA 30.—*Lunes.* Santa Catalina

de Sena, virgen; los Santos mártires Amador, presbítero; Pedro, monje, y Luis, San Severo, Obispo, el cual entre otros milagros resucitó á un muerto para confundir á un impostor que falsamente exigía unos créditos á una viuda y unos huérfanos; y Santa Magencia, viuda.

El rezo es de Santa Catalina, virgen, con rito doble y color blanco.

DÍA 1.º DE MAYO —*Martes.* San Felipe y Santiago, Apóstoles; los Santos mártires Orencio y Paciencia, y San Jeremías, profeta que murió apedreado por los infieles.

Se reza de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

DÍA 2.—*Miércoles.* Los Santos mártires Saturnino, Neópolo, Germano y Celestino; San Felix, diácono y mártir, y San Atanasio, Obispo, confesor y doctor, del cual se reza con rito doble y color blanco.

DÍA 3.—*Jueves.* La Invención ó hallazgo de la Santa Cruz; y los Santos mártires Alejandro, soldado, y Antonina, virgen, la cual en la persecución de Maximiano, siendo Texto presidente, fué llevada al lugar infame de las mujeres públicas, de donde la libró Alejandro cambiando el vestido y quedando él en su lugar; después fueron ambos atormentados y cortadas las manos los

echaron en el fuego, alcanzando así la corona del martirio.

El rezo es de la Invención de la Santa Cruz, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

DÍA 4.—*Viernes*. Santa Mónica, madre de San Agustín; San Ciriaco, Obispo y mártir, y Santa Pelagia, virgen, la cual metida en un toro de bronce hecho ascua, alcanzó la corona del martirio.

Se reza de Santa Mónica, viuda, con rito doble y color blanco.

DÍA 5.—*Sábado*. San Pio V, Papa, San Eutimio, diácono y mártir, y San Eulogio, Obispo y confesor.

El rezo es de la Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor y color encarnado.

CULTOS DE LA SEMANA

DÍA 29.—*Carmelitas* Fiesta al Patrocinio del Glorioso Patriarca San José, con misa solemne á las diez y sermón, que predicará el Reverendo P. Fr. Angel Venero, de la Orden de Predicadores. La reserva será á las cinco y media de la tarde.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Capilla de San Francisco.—A las cuatro el mensual ejercicio é imposición del cordón de la V. O. T. de penitencia.

Adoratrices.—A las cinco y media estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

San Julián.—Sigue la novena á la Virgen de los Remedios.

DÍA 30.—*Clerecía*. Comienzan los cultos á la santísima Virgen Madre del Amor Hermoso. A las siete de la tarde ejercicios de preparación y plática que predicará un Padre de la Compañía de Jesús.

San Julián.—Continúa la novena á la Virgen de los Remedios.

DÍA 1.º DE MAYO.—*Clerecía*. A las cinco y media de la mañana ejercicios para jornaleros y sirvientes que no puedan concurrir á otra hora. A las siete de la tarde santo rosario, meditación, sermón y letrilla á la

Santísima Virgen, concluyendo con la *Letanía Lauretana*.

San Julián.—Los mismos cultos del día anterior.

DÍA 2.—*Clerecía*. A las cinco y media de la mañana ejercicios para jornaleros y sirvientes que no puedan concurrir á otra hora. Por la tarde rosario, meditación, sermón y letrilla á la Santísima Virgen.

San Julián.—Prosigue la novena á la Santísima Virgen de los Remedios

DÍA 3.—*Clerecía*. Siguen los mismos cultos.

San Julián.—Los mismos cultos del día anterior.

Sancti-Spiritus.—Al oscurecer, procesión para trasladar la imagen del Santísimo Cristo de los Milagros desde la capilla de Santa Ana á Sancti-Spiritus, dando comienzo al día siguiente la novena.

DÍA 4.—*Clerecía*. Continúan los mismos cultos.

En la misma iglesia á las siete de la mañana, habrá misa de comunión general para los congregantes del *Apostolado de la Oración*.

San Julián.—Continúa la novena anunciada á la Santísima Virgen.

Sancti-Spiritus.—Comienza la novena al Santísimo Cristo de los Milagros. Misas rezadas en los días 6, 7 y 8. A las nueve minerva y novena. Al oscurecer santo rosario, novena y letanía cantada.

DÍA 5.—*Clerecía*. Siguen los cultos anunciados.

San Julián.—Concluye la novena á la Santísima Virgen de los Remedios, sacando la imagen en procesión al oscurecer al parar el címbalo de la Catedral por la carrera de costumbre.

Sancti-Spiritus.—Continúan los cultos anunciados.

EFEMÉRIDES

En el año de 1670, á 29 de Abril, fué elevado al Solio Pontificio el Papa Clemente X, que gobernó la Iglesia hasta el año de 1676.

Durante su pontificado, hizo las canonizaciones de muchos Santos,

entre ellos San Francisco de Borja, de la Compañía de Jesús, San Felipe Benicio y Santa Rosa de Lima. También concedió culto y rezo á San Fernando, Rey de España, que hasta entonces, si bien era venerado, no por concesión de Letras Pontificias. Aprobó la orden de los B-tel-

nistas, fundada en Guatemala por el hermano Pedro de San José, de la V. O. T. de San Francisco.

La muerte de este Pontífice fué muy sentida en toda la Cristiandad por sus grandes virtudes, y estuvo vacante la Silla de San Pedro, durante dos meses

Doña Fortuna y don Dinero

Pues señores, vengamos al caso: era este que vivían enamorados doña Fortuna y don Dinero, de manera que no se veía el uno sin el otro. Tras de la sogá anda el caldero: así sucedió que la gente dió en murmurar, por lo que determinaron casarse.

Era don Dinero un gordote rechonchón con la cabeza redonda de oro de Perú, una barriga de plata de Méjico, unas piernas de cobre de Segovia y unos zapatos de papel de la gran fábrica de Madrid.

Doña Fortuna era una locona, sin fé, sin ley, muy *raspagona*, muy *rata* y más ciega que un topo.

No bien se hubieron los novios comido el pan de la boda, que se pusieron de esquina: la mujer quería mandar; pero don Dinero, que es engreído y soberbio, no estaba por ese gusto.

Como ambos querían ser más y mejor y ninguno quería ser menos, determinaron hacer la prueba de cuál de los dos tendría más poder.

—Mira,—le dice la mujer al marido—¿ves allí abajo en el *hueco* de un olivo á aquel pobre tan cabizbajo y mohino? Vamos á ver cuál de los dos, tú ó yo, le hacemos mejor suerte.

Convino el marido; enderezaron hácia el olivo, y allí se acamparon, él raneando, ella de un salto.

El hombre, que era un desdichado que en la vida le había echado la vista encima ni al uno ni al otro, abrió los ojos tamaños como aceitunas cuando aquellos dos usías se le plantaron delante.

—¡Dios te guardel!—dijo don Dinero.

—Y á usía también—constestó el pobre.

—¿No me conoces?

—No conozco á su mercé, sino para servirlo.

—¿Nunca has visto mi cara?

—En la vida de Dios.

—Pues qué, ¿nada posees?

—Sí, señor: tengo seis hijos desnudos como cerrojos con gañotes, como calcetas viejas; pero en punto á bienes, no tengo más que un *coge y come* cuando lo hay.

—¿Y estás aquí aguardando algo?

—¡Yo aguardar! ¡como no sea la noche!..

—¿Y por qué no trabajas?

—¡Toma! porque no hallo trabajo. Tengo mala fortuna que todo me sale torcido como un cuerno de cabra: desde que me casé, pareció que me había caído la helada, y soy la *prosulta* de la desdicha, señor. Ahí nos puso un amo á labrarle un pozo á estajo *aprometiéndonos* sendos doblones cuando se le diese rematado; pero antes no soltaba un maravedís, ansina fué el trato.

—Y bien que lo sentenció el dueño,—dijo sentenciosamente su interlocutor,—pues dice el refrán: Dineros tomados, brazos quebrados. Sigue, hombre.

—Nos pusimos á trabajar echando el alma; porque aquí donde su mercé me vé con esta facha ruín, yo soy un hombre, señor.

—¡Ya!—dijo don Dinero—en eso estoy.

—Es, señor,—repuso el pobre,—que hay cuatro clases de hombres: hay *hombres* como son los *hombres*, hay *hombrecillos*, hay *monicacos* y hay *monicaquillos*, que no merecen ni el agua que beben. Pero, como iba diciendo, por mucho que cavamos, por más que ahondamos, ni una gota de agua hallábamos. No parecía sino que se habían secado los centros de la tierra; nada hallábamos, señor, á la fin y á la postre, sino un zapatero de viejo.

—¡En las entrañas de la tierra!—exclamó don Dinero indignado de saber tan mal avecindado su palacio solariego.

—No, señor,—respondió el pobre,—no en las entrañas de la tierra, sino en la otra banda, en la tierra de gente.

—¿Qué gente, hombre?

—Las *antripulas*, señor.

—Quiero favorecerte, amigo,—dijo don Dinero metiendo al pobre pomposamente un duro en la mano.

Al pobre le pareció aquello un sueño; y se echó á correr que volaba, que la alegría le puso alas á los piés: arribó derechito á una panadería y compró pan; pero cuando fué á sacar la moneda, no halló en el bolsillo sino un agujero, por el que se habia salido el duro sin despedirse.

El pobre, desesperado, se puso á buscarlo; pero ¡qué había de hallar! Cochino que espera el lobo, no hay San Antón que le guarde. Tras el duro perdió el tiempo, y tras el tiempo la paciencia, y se puso á echarle á su mala fortuna cada maldición que abría las carnes.

Doña Fortuna se tendía de risa; la cara de don Dinero se puso aún más amarilla de coraje; pero no tuvo más remedio que rascarse el bolsillo y darle al pobre una onza.

A éste le entró un alegrón que se le salía el corazón por los ojos. Esta vez no fué por pan, sino á una tienda en que mercó telas para echarles á la mujer y á los hijos un riciencito de ropa encima. Pero cuando fué á pagar y entregó la onza, el mercader se puso por esos mundos, diciendo que aquella era una mala moneda, que por lo tanto sería su dueño un monedero falso, y que lo iba á delatar á la justicia. El pobre al oír esto se abochornó y se le puso la cara tan encendida, que se podían tostar habas en ella; tocó de suela y fué á contarle á don Dinero lo que le pasaba, llorando por su cara abajo.

Al oírlo, doña Fortuna se desternillaba de risa, y á don Dinero se le iba subiendo la mostaza á las narices.

—Toma—le dijo al pobre dándole dos mil reales;—mala fortuna tienes, pero yo te he de sacar adelante ó he de poder poco.

El pobre se fué tan enagenado, que no vió hasta que se dió de narices con ellos á unos ladrones que lo dejaron como su madre le parió.

Doña Fortuna le hacía la mamola á su marido, y éste estaba más corrido que una mona.

—Ahora me toca á mí—le dijo, —y hemos de ver quién puede más, las faldas ó los calzones.

Acercose entonces al pobre, que se habia tirado al suelo y se

arrancaba los cabellos, y sopló sobre él. Al punto se halló éste debajo de la mano el duro que se le había perdido.

—Algo es algo —dijo para sí;—vamos á comprarles pan á mis hijos, que há tres días que andan á medio sueldo, y tendrán los estómagos más limpios que una *perterna*.

Al pasar frente á la tienda en la que había mercado la ropa, le llamó el mercader, y le dijo que le había de disimular lo que había hecho con él; que se figuró que la onza era mala, pero que habiendo acertado á entrar allí el contraste, le había asegurado que la onza era buenísima, y tan cabal en el peso, que más bien le sobraba que le faltaba; que ahí la tenía, y además toda la ropa que le había apartado, que le daba en cambio de lo que había hecho con él.

El pobre se dió por satisfecho, cargó con todo, y al pasar por la plaza, tate usté ahí que una partida de crapoleones de la Guardia civil traían presos á los ladrones que le habían robado, y enseguida el juez, que era un juez como Dios manda, le hizo restituir los dos mil reales, sin costas ni mermas. Puso el pobre éste con un compadre suyo en una mina, y no bien habían ahondado tres varas, cuando se hallaron un filón de oro, otro de plata, otro de plomo y otro de hierro. A poco le dijeron *don*, luego *usía* y luego *excelencia*.

Desde entonces tiene doña Fortuna á su marido amilanado y metido en un zapato, y ella más casquivana, más desatinada que nunca. Sigue repartiendo sus favores sin ton ni son, al buen tun tun, á tontas y locas, á ojo de buen cubero, á la buena de Dios, á cara y cruz, á manera de palo de ciego, y alguno alcanzará el narrador si no le agrada el cuento al lector.

FERNÁN CABALLERO.

Suspiros

Revolviendo mi vida en mi memoria
en llanto prorrumpí;
¿por qué, Dios mío, al registrar mi historia
ayer tanto sufrí?

¡Ay! ya mi propio corazón responde;

Señor; te abandoné!
y me alejé de Tí sin saber dónde
¡ingrato! te olvidé.

Al pisar de la vida en los dinteles
mecido en la ilusión,
no vió más que *purísimos* vergeles
mi pobre corazón.

Y corriendo tras esos devaneos,
vanas sombras quizás,
hallé, Señor, tu ley. Hoy mis deseos
son no olvidarte más.

Es que el hombre en el mar nunca sereno
del humano vivir
quiere encontrar la gloria, y en su cieno
quisiera hasta morir.

Es que fascina al corazón humano
la gloria terrenal;
es que se agitan en su pecho insano
los gérmenes del mal.

Es que Luzbel con su potente saña
presenta halagador
el cuadro de la vida, y nos engaña
con una débil flor.

¿O es que gravitan miríadas de mundos,
sobre el mundo del bien?
Lo ignora mi laud: y los profundos
filósofos también.

Prófugo, errante el hombre se desliza
por los antros del mal
y á la crápula, al vicio diviniza
y le alza un pedestal.

¿Qué ofusca entonces la razón humana?
¿no es un rayo del sol?
¿Cómo va envuelta, pues, en sombra vana
teniendo su arrebol?

No hay quien dé solución á este problema;
¿quién entre sombras vé?
Tiene la sociedad una apostema
¡y es la falta de fé!

Turbada mi razón también un día
seguía en pós del mal
y en la ilusión mi mente se adormía
al són del vendabal.

Del vendabal que agita el mar sereno
de nuestro corazón

y que enturbia del niño el dulce seno
con infernal pasión.

Pero mira, Señor, ya vuelve el alma
á ver la realidad:
concédele la paz, la dulce calma
del que ama la verdad.

Mira, Señor, que se deshace en llanto
mi lúgubre laud
y agobiado por mísero quebranto
ya busca la virtud.

Esa fuente perenne de sosiego,
ese divino sol,
que purifica el alma con su fuego
como al oro el crisol.

T. MÉNDEZ POLO.

Salamanca Abril 1888.

La Ciudad y el Orbe Católicos

Su Santidad el Papa León XIII, continúa sin novedad en su importantísima salud.

Hace algunos días llegó á Roma un modestísimo sacerdote que había hecho su viaje á la Ciudad Eterna en tren de tercera, con traje por demás raído y llevando debajo del brazo una maleta tan vieja como su sotana.

Este humilde clérigo, de origen español, pero que en la actualidad ejerce la cura de almas en una población de Francia, se hospedó en el hospital de San Luís de los Franceses.

Al día siguiente de su llegada, fué al Vaticano y á fuerza de paciencia y de ruegos logró que le colocaran al paso de Su Santidad. Cuando vió á León XIII se arrodilló y depositó á sus piés la desvenijada maleta. Dentro de ella había *dos millones* en billetes de Banco.

El Abad Quevedo, que así se llama, interrogado acerca de la procedencia de aquella suma, contestó que la había recibido bajo secreto de confesión y con encargo de entregarla él mismo al Soberano Pontífice.

Su Santidad ha regalado á los individuos que formaron la embajada marroquí varios objetos artísticos, entre ellos dos hermosas espingardas con incrustraciones de oro y plata á Sid Mohamed To-

res, enviado extraordinario del Sultán; otras dos espingardas guardadas de plata al hijo del Bajá de Tanjer; un par de pistolas incrustadas también en rico metal al fakih El-Kerdudi; y un cronómetro de oro al mayordomo del embajador.

Leemos en *La Ciudad de Dios*:

«Mientras el Papa sigue recibiendo los homenajes de Emperadores, Reyes y Príncipes de todo el mundo, su desgraciado carcelero el rey Humberto, recibe frecuentes y dolorosos desaires, pues por tal debe considerarse la resistencia de todos los príncipes á visitarle en Roma. Para poder visitar á la Reina Victoria, de Inglaterra, que se halla en Italia, se ha visto precisado á hacer un viaje á Florencia, porque la reina britana, protestante y todo, no quiso ir á Roma por no mortificar al Augusto Pontífice. Esto tiene fuera de sí á los italianísimos, uno de cuyos periódicos, el *Diritto*, publicó con tal ocasión un artículo, que se atribuye al mismo Crispi, y donde, entre otras cosas, se dice: «Rindiendo homenaje á tan elevados y caballerescos sentimientos de Su Majestad, no es menos exacto que el Gobierno y la Nación se sienten heridos en el punto más delicado de su conciencia, no pudiendo interpretar este alejamiento pertinaz de Roma, de los Soberanos que visitan nuestro Estado, sino como un injustificado estímulo á las insistencias políticas y á las pretensiones de un personaje, que debían avergonzarse de manifestarlas como apóstol de virtud y modestia, y como hijo de esta misma tierra.» Está muy bien ejercido lo que por España llamamos el *derecho del pataleo*. Por lo demás, si se trata de visitas de personajes ilustres, pueden estar satisfechos los italianísimos con la del apóstata Gabarró.»

La policía de Nueva York, ha confiscado varios cuadros y fotografías en la misma casa de su autor, que es un tal Knoedler, por creerlas contrarias á la moral. Mr. Knoedler ha tenido que comparecer ante los tribunales y ha sido condenado á pagar 50 dollars y todos los gastos por haber vendido una fotografía del cuadro «Rolla.»

Ni más ni menos que lo que pasa en España.

Su Santidad ha dirigido al Episcopado y fieles del orbe católico una Encíclica dándoles las gracias por las pruebas que diariamente le dan de afecto y adhesión, y encarga á los Obispos que el último

domingo de Setiembre se celebren en todas las Iglesias del mundo honras fúnebres por las almas del purgatorio, á fin de que la Iglesia purgante disfrute también de los beneficios del año jubilar.

LAS DIÓCESIS DE ESPAÑA

El día 23 tuvo lugar en la Santa Iglesia Catedral de Madrid, á las diez de la mañana, el oficio y misa de aniversario del Excmo. é ilustrísimo Dr. D. Narciso Martínez Izquierdo, Obispo que fué de esta diócesis.

Rogamos con este motivo á nuestros lectores encomienden á Dios Nuestro Señor el alma del ilustre finado.

El Rvdo. P. Pio María Mortara, del Orden de Canónigos regulares de San Agustín, célebre ya desde su niñez por la gran cuestión que llevó su nombre, en el pontificado de Pio IX, se encuentra actualmente en Madrid, con el propósito de aumentar la cuestación que se viene haciendo para erigir un templo en Oñate que sea digno de la orden que en otro tiempo tantos poseyó en España.

La junta del Hospital de Santa Cruz, propietaria del teatro Principal de Barcelona, ha dirigido, por conducto del Dr. D. Martín Robert, Canónigo de la Catedral, una comunicación al empresario de aquel coliseo, ordenándole la suspensión de representaciones de la comedia *Serafina la Devota*, por el carácter antireligioso de la obra.

Según dicen de Orihuela, el Prelado de la diócesis ha recorrido á pié todos los puntos inundados de la parte alta de la vega, dejando 200 pesetas en la parroquia de Desamparados, 300 raciones en la del Salvador y 500 en el partido de Molín, para ser distribuidas entre los más necesitados por efectos del temporal.

La Juventud católica de Valencia, por medio del Cardenal Arzobispo, ha recibido la siguiente satisfactoria comunicación:

«Eminentísimo y reverendísimo señor mio estimadísimo: Ha sido particularmente aceptado por el Padre Santo el album en que, bajo los auspicios de Vuestra Eminencia, la Academia científico-literaria de la Juventud Católica de esa ciudad ha reunido las expresiones

de devoto afecto, manifestadas por cada uno de los miembros de la misma asociación con motivo del Jubileo Sacerdotal de Su Santidad.

El Augusto Pontífice se ha complacido al ver reunidas en torno de su digno Prelado personas de condición, estado y cargo diferentes, pero acordes todas en valerse de la prosa, de la música y de la poesía para celebrar la gran fiesta de la familia católica; y acogiendo con particular benevolencia el homenaje de aquellos sus hijos, me ha encargado que manifieste á Vuestra Eminencia, señor Cardenal Antonio Monescillo y Viso, Arzobispo de Valencia, su paternal agradecimiento.

Cumpliendo de buen grado las órdenes de Su Santidad, debo añadir que el Padre Santo se ha dignado conceder su apostólica bendición á todos los firmantes del album arriba dicho; y mientras ruego á Vuestra Eminencia que participe á los interesados los sentimientos de la benevolencia pontificia, aprovecho gustoso la ocasión para atestiguarle de nuevo la profunda veneración con que humildemente le besa las manos su verdadero y devotísimo servidor.—*M., Cardenal Rampolla.*»

Dicen de Barcelona que próximamente se remitirá á Su Santidad León XIII un Mensaje redactado en latín impetrando la autorización necesaria para celebrar el día 24 de Setiembre, con motivo de la inauguración de la nueva cúpula de la iglesia Catedral, la solemne coronación de Nuestra Señora de las Mercedes, patrona de la diócesis de Barcelona.

Sumario de *La Ciudad de Dios*, correspondiente al día 20 de Abril de 1888.

I. Documento importante.—Condenación de cuarenta proposiciones de Rosmini.—*II. Conquistas de las Islas Filipinas;* MS. inédito del P. Casimiro Díaz (continuación).—*III. Triunfo del Romanticismo;* el Duque de Rivas, por Fr. Francisco Blanco García (conclusión).—*IV. Documento de oportunidad en las actuales circunstancias de Filipinas;* circular del P. Fr. Hilarión Díez á los PP. Agustinos de aquellas islas.—*V. Revista científica;* los microbios y la vacuna.—Acción de los medicamentos á distancia.—Novedades fotográficas.—*VI Crónica General.*—Roma.—Extranjero.—España —Local.—*VII Indice del volumen XV.*



SALAMANCA

El día 30 de los corrientes darán principio en el suntuoso templo de la Clerecía los solemnes cultos de *Las Flores* que para honrar á la Virgen Santísima bajo el augusto título de la *Madre del Amor Hermoso*, se preparan con igual ostentación que años anteriores

Hemos oído que dos personas muy conocidas en esta capital han asistido en representación de las dos logias de Salamanca al congreso masónico celebrado en Madrid días pasados.

Duélenos en el alma, cómo estos desgraciados trabajan para difundir el error, con ridículas y diabólicas manifestaciones que, aunque jamás conseguirán arrancar la fe de nuestro suelo, sirven para llenar de tristeza el corazón de los buenos.

Tenemos noticia de un nuevo crimen cometido hace unos días en la casa habitación del anciano y virtuoso párroco de Villar de Peralonso, á quien no sólo han robado los malhechores, sino que después asesinaron villanamente á una anciana mujer, sirviente de aquél.

La justicia persigue con toda actividad á los autores de este delito.

Sabemos por los diarios de la localidad, que uno de los pasados días fué conducida á la prevención por los agentes de la policía una joven de malas costumbres, sorprendida cometiendo escándalos públicamente.

Asusta verdaderamente considerar el gran incremento que ha tomado en esta población la inmoralidad, cáncer que no sólo atenta contra la ley de Dios, sino contra las buenas costumbres, y por consiguiente contra la sociedad en general.

Aplaudimos de todo corazón á las autoridades cuyo celo les impulsa á perseguir el enemigo de la tranquilidad pública, cuyos efectos lamentamos, esperando confiadamente en que no abandonará tan loable propósito.

La acendrada devoción al Glorioso Patriarca San José es cada vez más acentuada en el pueblo cristiano y especialmente en esta ciudad.

Prueba evidente son las fiestas que en honor de dicho Santo

tuvieron lugar el domingo último en los templos de San Martín, Nuestra Señora del Carmen, Santo Domingo, San Isidoro y San Pelayo, Santa María Magdalena y en la capilla del Asilo de las *Hermanitas de los pobres*, en cuyas iglesias fueron solemnísimos los cultos celebrados.

Los alumnos del Seminario Conciliar atacados de la enfermedad variolosa, han experimentado tan rápido alivio en la misma, que se encuentran ya convalecientes, pudiéndose dar como terminada esta epidemia por lo que concierne á los estudiantes en dicho centro de enseñanza.

Desde el martes se verificarán ejercicios espirituales en la iglesia de la Clerecía, para jornaleros y sirvientes.

Con el objeto de conciliar estos cultos con las habituales ocupaciones de los concurrentes, empezarán los ejercicios á las cinco y media de la mañana.

Aún conservaba reciente la población de Vitigudino la fatal impresión del incalificable robo del dinero depositado en el cepillo de la ermita en que se venera la Virgen del Socorro, cuando se ha cometido la sacrílega intentona de despojar á tan sagrada imagen de las joyas con que los devotos la engalanan en sus fiestas.

Un vecino de aquella villa pasaba junto á citada ermita, una de las pasadas noches, sorprendiéndose al escuchar fuertes golpes dados dentro del templo.

En su primera impresión no pudo contenerse é intimó con voces á los que sospechaba malhechores, notando á dos hombres que solos ó acompañados de otros eran los autores del ruido. Hecho cargo de su imprudencia, corrió al pueblo, dió noticia de lo ocurrido é inmediatamente salieron en dirección al sitio citado varios vecinos provistos de armas de fuego, no pudiendo hallar á los criminales que enseguida del encuentro con el vecino aludido debieron huir, dejando abiertas las puertas, sin poder llevar á cabo su crimen.

Tal hecho, ha causado honda indignación en los habitantes de la villa, quienes consagran una especialísima devoción á la referida imagen del Socorro.

La Academia de Santo Tomás de Aquino, celebró su última conferencia el sábado 21 del presente mes. El discurso estuvo á cargo del académico D. Cristino Morrondo, que como siempre rayó á gran altura.

La falta de espacio nos impide hacer un resumen del discurso del Sr. Morrondo, reservándolo para el número próximo.

La Acacia, periódico masónico que quiso difundir las tinieblas del error en nuestra católica población, ha dejado de publicarse.

Desengañense los herejes y sus fautores: en Salamanca hay más fé de la que ellos pudieron imaginarse al publicar semejante periódico. Gracias á Dios no es este pueblo de aquellos que se dejan halagar con mentidas enseñanzas que bajo la apariencia de fraternidad arrastran al hombre á la negación de los principios fundamentales de la religión y de la sociedad.

Ayer terminaron las oposiciones á la Penitenciaría de nuestra Santa Basilica Catedral.

Por el orden que tuvieron lugar los ejercicios escolásticos han predicado los opositores las correspondientes homilias.

Hemos oido que hoy se reunirá el Cabildo para la aprobación de ejercicios, y el lunes probablemente se verificará la elección.

En la semana entrante ha ofrecido el Sr. Obispo visitar la iglesia que de nueva planta se ha levantado en Valverdón; siendo muy fácil que S. E. Ilma. continúe la visita por el arciprestazgo de Ledesma, conforme avisó á principios de Cuaresma.

Una comisión de la Hermandad del Santísimo Cristo de los Milagros, ha visitado al Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, á fin de obtener el competente permiso para trasladar la fiesta que en honor de Nuestro Redentor celebraba otros años el Jueves de la Ascensión, al domingo siguiente, 13 de Mayo.

Su Señoría Ilma. ha accedido gustoso á la pretensión de la antigua Cofradía, comprometiéndose con este motivo á predicar en tan solemne día.

Los cultos, pues, serán brillantísimos. El día 3 se trasladará por la tarde al parar el címbalo de la Catedral, la Sagrada imagen desde su capilla á la iglesia de Sancti-Spíritus, por los sitios de costumbre; asistiendo á este acto la banda de música del regimiento de Toledo.

Al día siguiente dará principio el novenario, que continuará hasta el día 13, en que ha de verificarse la fiesta principal, llevando de

nuevo aquella tarde procesionalmente la imagen de Jesús crucificado á la ermita donde se venera.

Nunca se lamentará lo bastante que las gentes den crédito en vez de responder con la mayor indignación á ciertas especies calumniosas, que se exparcen contra la honra de una clase por todos títulos venerable.

La semana actual nos ha traído esta vergüenza y esta tristeza; mas afortunadamente el único periódico que aludió en sus columnas á dichas especies, ha manifestado que procedían de un vil anónimo.

Aprendan las personas honradas á contestar con un *mentís* enérgico á todo el que sin fundamento propale noticias difamantes.

El día 3 de Mayo, á las siete y media de la mañana, habrá misa de comunión que administrará el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo á todos los asociados de la santa *Obra de la propagación de la Fé*, en la iglesia de la *Vera-Cruz*.

A las cuatro de la tarde del mismo día, tendrá lugar la junta general de reglamento en la misma iglesia de la Vera-Cruz, bajo la presidencia de su Excelencia Ilustrísima.

Las personas que perteneciendo á la *Obra*, no hayan recibido invitación, por ignorarse en la secretaría las señas de sus domicilios, pueden darse por avisadas con este anuncio, por si gustan concurrir á los mencionados actos.

Recordarán nuestros lectores que en el número anterior de nuestra Revista, decíamos que los seminaristas de Ledesma estaban preparando, en unión con su Arcipreste, la primera comunión de niños.

Esta, según nuestro corresponsal, se verificó el domingo último en la iglesia de Santa María la Mayor, revistiendo el acto un carácter tan tierno y conmovedor, que muchas personas de las allí congregadas derramaron lágrimas á las consideraciones que el Sr. Palomero hacía á los niños, durante la misa que celebró el joven presbítero D. Francisco Hernández Montes, coadjutor de Vitigudino.

Por la tarde se congregaron de nuevo en el templo, en el que, después de rezado el rosario, tomó el Sr. Palomero su autorizada palabra, manifestándoles los peligros que en el mundo existen, y la necesidad que tienen de un apoyo para perserverar en la gracia,

consagrándolos para este fin al Patrocinio de San José, titular de los catecismos de la villa, después de la renovación de las promesas hechas en el bautismo.

En una carta de Cantalpino muy bien escrita y que sentimos no poder publicar íntegra, por no tener espacio para ello en LA SEMANA, se nos da cuenta del solemne tríduo que ha tenido lugar en aquella villa, predicando con incansable celo los Padres Iñíguez y Fidalgo, de la Compañía de Jesús.

Con este motivo más de 400 personas se han acercado á la Sagrada Mesa, quedando ya establecidos seis coros del Apostolado de la Oración.

Nuestra más cordial enhorabuena á los esclarecidos hijos de San Ignacio y al Reverendo Sr. Cura párroco de Cantalpino.

Con motivo de la clausura del Seminario Conciliar á consecuencia de la epidemia variolosa, los Rvdos. PP. Jesuitas que estaban al frente de este establecimiento, han salido para varios pueblos de la diócesis, especialmente de la sierra, con objeto de ayudar á algunos párrocos, ya avanzados en edad, en el cumplimiento de los sagrados ministerios; dando al propio tiempo solemnes tríduos en aquellos sitios donde el cumplimiento pascual se había descuidado.

Aviso

Por la testamentaria de D.^a Margarita Arribas, se conceden dotes para jóvenes, que sintiéndose con vocación al estado religioso, deseen ingresar en alguno de los conventos de Salamanca, siempre que posean conocimientos de música y buena voz, para auxiliar á las cantoras de oficio.

Para más datos, podrán dirigirse al Sr. Doctoral de esta ciudad D. Calixto Lajas, calle de la Estafeta, ó al director de este periódico.